

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2365

Año VIII

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 22 de Febrero de 1918

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 4.ª plana

A los católicos tinerfeños

Las elecciones que se celebrarán el próximo domingo serán un acto de incalculable trascendencia para la patria española.

Rotos los moldes de la vieja política, decidido el gobierno de concentración a hacer unas elecciones que reflejen el sentir del pueblo español, todos los factores que integran la vida política se aprestan a luchar con todos los elementos que disponen, para tener en las Cortes que se han de reunir, y que probablemente actuarán de constituyentes, la mayor influencia.

Bien podemos decir que de estas elecciones depende el porvenir de nuestra patria, y por eso, ante la gravedad de las circunstancias, el Episcopado Español ha dejado oír su voz, y su palabra autorizada ha recordado a los católicos cual es su deber en estos críticos momentos.

No valen subterfugios, no sirven sutilezas, no se puede echar mano de distinguos.

La Religión y la Patria en peligro exigen de sus hijos el sacrificio de todas sus conveniencias, y no será buen católico el que en estos momentos no escuche las órdenes de los Prelados, que a todos nos han señalado nuestro puesto de honor en la lucha.

Y aquí, en Tenerife, la elección no es dudosa.

Tenemos candidatos que son republicanos, enemigos del altar y del trono; esos candidatos, si triunfaran unirían su voto en el Congreso a los que pidieran la separación de la Iglesia y el Estado, la supresión de las mezquitas asignaciones del Culto y Clero, la secularización de los cementerios, y demás puntos antirreligiosos del programa político republicano.

¿Será posible que haya un católico que contribuya con su voto al triunfo de esos rabiosos enemigos de la Religión?

Posible si es, desgraciadamente, por qué no es de ayer la historia del discípulo traidor que vendió a Cristo por treinta monedas.

Tenemos candidatos que francamente se llaman católicos y como tales se dirigen a nosotros pidiendo nuestro apoyo.

¿Será posible que haya un católico que no los vote?

Posible si es, porque hace diecinueve siglos que los discípulos de Cristo se durmieron en el Huerto, mientras Judas velaba para entregarlo a sus enemigos.

GACETA DE TENERIFE desertaría de su puesto de honor si no diera la voz de alerta a los extraviados y a los durmientes, y por eso hoy, antes de que llegue ese día decisivo para la Religión y la Patria, dice: Católicos tinerfeños: Ha llegado el momento de dar pruebas de vuestra fe.

Virilmente, como cumple a hombres que tienen conciencia de sus deberes y de su responsabilidad, acudid el domingo a las urnas para votar a los candidatos católicos y monárquicos.

Si los candidatos enemigos de la Iglesia, mejor dicho, si el candidato enemigo de la Iglesia tuviera fuerzas y elementos propios, sería una desgracia; pero no nos cabría responsabilidad. Sabiendo, como sabemos y sabe todo el mundo, que no tiene votos, ni fuerza, ni amigos en el país, consentir que salga, es una vergüenza.

¡Católicos tinerfeños! ¡No consentáis esa imposición y ese ultraje!

¡Católicos tinerfeños! ¡A las urnas el día 24, para que de ellas salga triunfante la candidatura de católicos y monárquicos!

Aviso al público

Desde el día 24 del corriente mes los domingos y días festivos saldrá un tranvía a las 12 de Santa Cruz para la Laguna y de la Laguna para Santa Cruz.

Un ruego

Algunos aficionados al arte musical se han acercado a nuestra redacción manifestándonos la conveniencia de que se vuelvan a efectuar por la noche las tocatas de la Banda Municipal los jueves y domingos.

Dicen que muchas personas se ven privadas de oírlos por impedirles sus ocupaciones concurrir a los paseos de la tarde sobre todos los jueves. Trasladamos el ruego al Sr. Inspector de la Banda.

CONTRA EL INTERVENCIONISMO

Alrededor de una protesta

De "El Debate"

La «Sociedad de capitanes y pilotos de la Marina mercante», desde Barcelona, ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«La Corporación oficial del Fomento de la Marina española, enterada de que el Gobierno ha dado órdenes para que salga el vapor «Cataluña» con rumbo a Inglaterra, protesta respetuosamente ante V. E., pues no comprende que se intente coaccionar y perjudicar al personal obligado a empresa tan peligrosa como es el navegar sin las garantías precisas y sin tener en cuenta nuestras justas peticiones.—Presidente, Mas.»

Contrasta este telegrama con el que sigue, publicado en «El Debate» del día 7 de Febrero próximo pasado:

«Bilbao 6.—Durante los días que dura el bloqueo ningún buque ha abandonado este puerto con rumbo a la zona de aquel. Las autoridades de Marina han dispuesto que todo buque que lo haga sea por cuenta y riesgo de sus armadores y siempre que demuestren que a bordo van suficiente número de botes y chalecos salvavidas para todos sus tripulantes y pasajeros, si los hay.

Además, se personará en dichos buques un oficial de Marina, y en su presencia formará la tripulación, dándose lectura a la Nota de los Imperios centrales referente al bloqueo.

De esta manera se pretende evitar posibles engaños a la marinería.»

Llamamos la atención de los lectores y del Gobierno acerca de la actitud contradictoria del Poder público que estos dos despachos revelan.

En Febrero se procuraba dificultar que los buques españoles cruzasen la zona de bloqueo para lo cual se advertía a las tripulaciones claramente del peligro a que se arriesgaban, y se disponía que el viaje se realizara por cuenta y riesgo de los armadores.

En Noviembre se dan órdenes para que el vapor «Cataluña» cruce la zona de bloqueo, y se «coacciona» a la tripulación «obligándola a empresa tan peligrosa como es navegar sin las garantías precisas».

¿Nos hallamos ante la realización de algo que el «Diario Universal» dijo saber proyectaba el Sr. García Prieto, y que se parecía al convenio Cortina «como una gota de agua a otra gota»?

El Gobierno está en el deber estricto de declararlo.

De todas suertes, es claro que sus órdenes obligando al «Cataluña» a quebrantar el bloqueo declarado por los Imperios centrales podrían acarrear a España un conflicto internacional si, como es fácil, el buque español fuera torpedeado.

¿Ha sufrido alguna virazón el ideal del Sr. García Prieto en punto a neutralidad e intervencionismo?

¿Surgirá, abriéndose paso en las esferas oficiales, el intervencionismo económico preconizado últimamente por el conde de Romanones?

Queremos creer que no. Mas el Sr. García Prieto debe manifestar al país qué significa la extrñea e imprecendente orden dada al «Cataluña».

Subsistencias

El día 24 del actual termina la información abierta en el Gobierno Civil para que los que se crean interesados, den su opinión sobre el precio regulador que haya de fijarse en esta provincia, a la cebada, maíz, avena, aceite, azúcar, bacalao, huevos, carnes y jabón, y como hasta ahora no han concurrido ni entidades ni particulares a dar su dictamen, el Sr. Gobernador invita al público en general y en particular a las Cámaras de Comercio y Sociedades obreras a que presten su concurso en este importante servicio.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Ramón Castro García.
Juana Reymón Miranda.
Ramón Cardona Quintero.

Defunciones

Andrea Suárez Pérez, 15 años, soltera, de Punta Hidaigo; calle Regla núm. 39.
Celia González Rodríguez, de Candelaria, 21 años, soltera; calle Laureles.

Emilia Padrón y Puido, de esta Capital, 40 años, casada; O'Donnell número 9.

Adela Guadarrama Alberto, de esta Capital, 34 años, casada; calle San Antonio núm. 1.

Matrimonios

Sigurot Mortvedt, de Cristianía 22 años, soltero, con Svanhild Ekernrud, de Hang, 25 años soltera.

Crónica de París

El pauperismo intelectual y la Sociedad Bibliográfica

Acaba de publicarse el magistral discurso pronunciado por monseñor Tissier, Obispo de Chalons, en la sesión de clausura del Congreso de la Sociedad Bibliográfica celebrado recientemente en París, y por la importancia del asunto, por la autoridad del orador y por la trascendencia de sus conclusiones, merece que se le consagren algunas palabras.

El sabio Prelado trató exclusivamente de una de las llagas de la sociedad de hoy, y uno de los grandes peligros para el día de mañana: el pauperismo intelectual.

El pauperismo intelectual puede ofrecer dos aspectos, que si bien tienen grandes analogías, y un aire de familia, son, sin embargo perfectamente distintos. El pueblo atacado de esta enfermedad puede ser pobre de ideas y puede también tener muchas ideas, pero todas pobres.

Francia, según Monseñor Tissier, sufre de ambas indigencias.

Al espíritu francés se le han arrancado durante las generaciones pasadas sus raíces, y ya no hay savia ascendente que le renueve y vivifique. Lo que toma por ideas no son generalmente más que fórmulas, cuando no preocupaciones.

Y en medio de todas esas falsificaciones se pavonea a semejanza de ciertos nobles arruinados que, habiéndose visto obligados a vender sus joyas de familia, las reemplazan con otras imitadas, creyendo deslumbrar a las gentes. Lo peor es que procediendo así, el espíritu francés al primero que engaña es a sí propio, pues ha llegado a persuadirse de que lo falso es lo auténtico, y tan desprovisto se halla de ideas que ha perdido hasta la idea de su miseria.

Y las pocas que conserva las revuelve y las baraja sin la menor noción de jerarquía intelectual, colocando en la cima lo que debía estar en la base, y escondiendo en los estantes lo que estaba destinado a rematar el edificio. Triste pobreza, comparable a la del desdichado que llenándose los bolsillos de calderilla muy reluciente, estuviera persuadido de que lo que poseía eran monedas de oro puro.

Esta penuria se hallaba en su período ascendente los años que precedieron a la guerra. ¿La hará cesar la tragedia actual, despertando y fucundando las almas? El Obispo de Chalons; más bien pesimista hace una distinción: cree que la tierra de Francia ha sido emponzoñada y esterilizada hasta grandes profundidades, y si bien espera y predice un evidente resurgir en la élite, en la selección, en las clases superiores, teme que cueste mucho tiempo y mucho trabajo el despertar a la masas.

Terminada la guerra, dice, se recogerán a brazadas muchas impresiones, pero se espigarán con dificultad muy pocos pensamientos y las preocupaciones de antaño defernarán las lecciones de la guerra.

Tales son las convicciones del sabio Prelado y su conclusión es que hay que prepararse, con más ardor

que nunca, a combatir el pauperismo intelectual.

¿Cómo? Como se combaten todos los pauperismos: con la caridad. La caridad intelectual será, pues, una de las obras capitales de mañana, pues la caridad más refinada y sublimada es la de la verdad. Disipar la ignorancia, exterminar el error: ¿no es el más esencial de todos los trabajos de saneamiento y de higiene espiritual? Una nación que llegase a eliminar todas las ideas falsas y a coordinar las ideas justas habría descubierto las fuentes de la dicha y de la prosperidad.

Por desgracia escasean, aun entre los católicos, los hombres que comprenden el valor y el deber de esa limosna de la verdad.

Entre las honrosas excepciones cita Monseñor Tissier al marqués de Beaucourt que ahora hace exactamente medio siglo, fundó la «Sociedad Bibliográfica», que el Obispo de Chalons califica de «a organización ideal, y en lo posible perfecta de la caridad intelectual».

Su objeto es recoger y clasificar todo un tesoro de ideas justas, y reparirlas entre los cerebros extraviados o vacíos combatiendo en los primeros el error y en los segundos la ignorancia. Así como los socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl distribuyen bonos de pan a los pobres corporales ella socorre con bonos de verdad a los pobres espirituales.

Y lo mismo que la caridad material esta asistencia moral tiene también sus pobres vergonzantes, los que, creyéndose en posesión de la ciencia, descubren de improviso que lo que ellos consideraban como ciencia, no era más que su sombra o su caricatura.

Para asegurar el equitativo reparto de todos sus recursos la Sociedad Bibliográfica cuenta con órganos adecuados.

La «Revista de cuestiones históricas», recogiendo los frutos de la erudición, acumula inmensas reservas para la propaganda intelectual. Su «Polybiblion», invitando a todas las competencias a juzgar los libros nuevos, procura guías seguros a los espíritus cultivados. Sus tratos y sus almuerzos populares suministran alimento sano y sustancioso a las bajas clases, a las que prestan también inestimables servicios sus bibliotecas circulantes y sus colecciones, abiertas a todos los trabajadores.

En suma, a los ojos de Monseñor Tissier la «Sociedad Bibliográfica» es el mejor y más eficaz remedio contra el pauperismo intelectual, y sobre su modelo deberían calcarse obras similares de defensa social, inspirándose en el espíritu y en los procedimientos de su ilustre presidente actual, el señor de Grandmarier, católico eminente y «hombre de obras», como aquí se dice, de mérito inuperable.

Es el camino indicado, y siguiéndolo con perseverancia, el horizonte llegará a ser menos sombrío.

Francisco Melgar.

DE ELECCIONES

La fé notarial

Funcionarios habilitados para notarios

Anteayer se publicó el extraordinario del «Boletín Oficial», en el que se inserta un edicto de esta Audiencia provincial determinando que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo cuarto del Real decreto de siete del corriente mes, inserto en el Boletín Oficial de esta Provincia, fecha diez y ocho del actual y por estar comprendidos en las categorías que establecen los once números del artículo primero de la misma Soberana disposición están en condiciones legales de ser habilitados, a los efectos de hacer constar la existencia de hechos que puedan influir en la pureza del sufragio, durante el día en que se verifiquen las próximas elecciones de Diputados a Cortes, los siguientes señores:

Funcionarios que pueden ser habilitados:

- 1.º grupo: don Desgraciada Guardia y Sanz y don Miguel Sanjuán Le Roux, Magistrados.
- 2.º grupo: No existen en el territorio de esta Audiencia funcionarios de esa clase.
- 3.º grupo: don José Giménez y Giménez, Secretario de esta Audiencia.

- 4.º grupo: don Fernando Curbelo y Medina, Secretario del Juzgado de primera instancia de La Laguna; don Antonio Eguívar y Guisasa, igual cargo del de Icod; don Rafael Hernández Valencia, igual cargo del de la Orotava; don Francisco L. Huiguera y Bartolomé, igual cargo del de Tenerife; don Ismael Izolda Sangay, igual cargo del de San Sebastián de la Gomera; don José López de Soria y Gutiérrez, igual cargo del de Santa Cruz de Tenerife; don Luis Larrainzar y Escudero, igual cargo del de Los Llanos; don Antonio Losada Mazona, igual cargo del de Santa Cruz de la Palma; don Luis Mejimolle y Martínez Conde, igual cargo del de Valverde; don Enrique Saén Infante, igual cargo del de Granadilla.

- 5.º grupo: don José María Olmedo y Almida, Aspirante a la Judicatura.

- 6.º y 7.º grupo: No consta existencia de personal de esta clase.

- 8.º grupo: don Máximo Fernández Reinos y Alvarez de los Corrales, Registrador de la Propiedad de San Sebastián de la Gomera; don Francisco García Mameit, igual cargo de Santa Cruz de la Palma; don Wenceslao Martínez Herranz, igual cargo de la Orotava; don Ramón O'Callaghan y Villanova, igual cargo de Granadilla; don Antonio Rodríguez Martínez, igual cargo de esta Capital; don Juan Román Calderón, igual cargo de Icod; don Julio Salinas Romero, igual cargo de la Laguna.

9.º grupo: don Felipe Acedo Colonga, Teniente Auditor de tercera; don Cristóbal Ochoa T. de Navarra, Teniente Auditor de primera; don Manuel Ruiz Díaz, Auditor de División.

En el Archipiélago no existen individuos del Cuerpo Jurídico de la Armada.

- 10.º grupo: don Vicente Casanova y Alonso, Abogado del Estado de esta Capital.

- 11.º grupo: don Mario Arocena y Arocena, don Andrés de Arroyo y González de Chaves, don Juan Ascanio y Nieves, don Guillermo Cabrera y Felipe, don Manuel de Ossuna y Vandendeede, don José Rodríguez Febles y don Pedro Schwartz y Matos, Catedráticos de la Sección Universitaria y Letrados; don Pedro Sabino González Núñez, Catedrático del Instituto y Letrado.

Se advierte que de cada grupo podrá ser habilitado un solo individuo y por orden de la letra inicial de su apellido y que los Secretarios de los Juzgados de primera instancia, no podrán actuar, a los efectos del citado Real Decreto, sino fuera del distrito electoral en que ejerzan sus funciones.

Su Santidad el Papa Pío X, recordaba en sus memorables letras «Inter católicos Hispania» los deberes políticos que tenemos que cumplir, diciendo:

«Tengan presente todos que ante el peligro de la Religión o del bien público a nadie es lícito permanecer ocioso.

Ahora bien, los que se esfuerzan por destruir la Religión o la sociedad, ponen la mira principal en apoderarse, si les fuese dado, de la administración pública y en ser nombrados para los cuerpos colegisladores. Por lo tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así, dejados a un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto: que, tanto a las asambleas administrativas, como a las políticas del reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.»

¡Católicos tinerfeños!

¡Hombres de fé!

¡Escuchad la palabra del Sumo Pontífice, que nos señala la norma de conducta!

¡No voteis a los enemigos de la Religión, no apoyéis las combinaciones que se hacen para regalarles actas que de otro modo no tendrían!

¡Hacer otra cosa es vender la fé, traicionar a la Iglesia, rebajar la propia dignidad!

Se venden pinos de tea en la finca Miradero de Castro jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Orotava.

La actualidad política

Manifiesto patriótico

Ayer se ha repartido profusamente un manifiesto electoral de elevadas ideas y de orientación muy distinta de las que hasta ahora se practicaban en las luchas políticas de estas islas.

El manifiesto lo firman personas prestigiosas, muchas de ellas que ocupan cargos oficiales en las Corporaciones provinciales, insulares y locales. Es también una novedad del documento de referencia el ser autorizado por personas de gran valía que no tienen filiación política alguna.

El manifiesto hace un llamamiento entusiasta a todos los monárquicos de la circunscripción de Tenerife, y a los hombres de buena voluntad, partidarios de la Religión de la Monarquía y de las buenas costumbres locales.

Y termina recomendando a la circunscripción los nombres de los Sres. Salazar, Delgado Barreto, Urquía y Benitez de Lugo para que cada elector escoja entre ellos los dos nombres por los que «más afectos sienta» y «que más confianza le merezcan».

El manifiesto ha hecho en el público de esta Capital y de la Laguna, que es de donde hasta ahora tenemos informes, profunda sensación y gratísimo efecto en las personas independientes que piensan por cuenta propia.

¡Son los aires de renovación que desde la patria llegan a estas apartadas islas!

El «Boletín Oficial»

Sumario del día 18

Presidencia del Consejo de Ministros.—Parte dando cuenta del estado satisfactorio de la salud de la Real familia.

Idem id. id.—Real Decreto relativo a la fé notarial en las próximas elecciones generales.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Anunciando que ha sido nombrado para la Iglesia y Obispado de Tenerife, vacante por defunción de D. Nicolás Rey Redondo, a D. Gabriel Llompart y Jaume, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca.

Ministerio de Fomento.—Real Decreto prohibiendo la enajenación al extranjero de buques españoles inferiores a 250 toneladas.

Idem id. id.—Real Orden relativa a los itinerarios de los Correos interinsulares de esta provincia.

Idem id. id.—Real Orden dando instrucciones para combatir las plagas de langostas.

Ministerio de Marina.—Real Orden referente a las Inspecciones de radiotelegrafía en las provincias marítimas de Ferrol, Ibiza, Sevilla y Algeciras.

Ministerio de Estado.—Disposiciones relativas a la provisión de pasaportes para Dinamarca y Estados Unidos.

Gobierno Civil.—Anuncio haciendo pública una Real Orden del Ministerio de la Gobernación dando instrucciones para las próximas elecciones generales.

Audiencia provincial de Tenerife.—Señalamientos para la celebración de los juicios que se mencionan.

Tesorería de Hacienda de esta Capital.—Días en que han de presentarse en dicha Oficina para la liquidación los Recaudadores y Agentes Ejecutivos de las Zonas, de esta provincia.

Recaudación de Hacienda.—Edicto de la zona de Guía de Gran Canaria anunciando que los valores de la recaudación ordinaria y accidental del actual trimestre se pondrán al cobro los días que se expresan.

Idem id. id.—De la zona de esta Capital.

Administración Municipal.—Relación de los Ayuntamientos que han expuesto al público en sus respectivos Municipios los diferentes servicios que se especifican.

Anuncio de la Secretaría del Ayuntamiento de esta Capital haciendo público que continúan funcionando las dos secciones establecidas de la riqueza territorial e industrial para constituir la Junta de Asociados de esta Ciudad.

Edicto de la Alcaldía de Teror anunciando que aquel Ayuntamiento ha nombrado Médico titular interino de aquella Ciudad a D. Juan Castro Ojeda.

Idem id. id. de la Orotava anunciando que se ha admitido a don José Luis García la renuncia del destino de Guardia municipal interino de dicha Villa.

Junta Provincial del Censo.—Dando cuenta que ha sido proclamado Diputado a Cortes por la Gomera don Antonio Rodríguez Lázaro, con arre-

Madrid 20-17.

Andrés Arroyo.—Tenerife.

Conviniente aclarar actitudes apresuradas...

Estas manifestaciones sumadas al telegrama Sánchez Guerra...

Creo por mi parte cumplido deber. Ahora cada cual proceda como le dicte su conciencia.

Delgado Barreto.

El telegrama del ex Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra...

«Acabo recibir de Córdoba donde reside actualmente señor Sánchez Guerra un telegrama del mismo cuyo texto reproduzco íntegro:

Dominguez Ramos que me consultó oportunamente conoce ya mi opinión personal favorable a votar sólo candidatos conservadores...

Delgado Barreto.

Este telegrama tiene fecha del día 19 en Madrid y está dirigido también a D. Andrés de Arroyo.

El primer telegrama llegó a nuestras manos a las últimas horas de la tarde por la ausencia de D. Andrés de Arroyo...

Son de tal importancia los telegramas que dejamos consignados que no hay para que ponderarlos más...

Tienen la palabra ahora los liberales y algún conservador de antiguo cuño...

El ex Senador Sr. Izquierdo en una reunión de liberales que presidía ayer tarde...

Hacer las manifestaciones que han hecho estos señores respecto a dichas personalidades es un agravio a su honorabilidad...

Queremos esperando la contestación.

Queremos esperando la contestación.

Queremos esperando la contestación.

Nueva junta

El Centro y Montepío de Dependientes de Santa Cruz de Tenerife ha renovado su Junta Directiva para 1918...

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

No solamente son hoy los despachos de madrugada los que no hemos recibido...

En la pizarra de Telégrafos hay un anuncio que dice existe aglomeración de servicio en Cádiz.

De la guerra

ALEMANIA

La campaña submarina. - 23.500 toneladas menos.

El Almirantazgo alemán comunica:

En la zona de guerra al Oeste de la costa de Inglaterra fueron hundidos por uno de nuestros submarinos 5 vapores con un desplazamiento de unas 23.500 toneladas...

Suecos y rusos

Conforme dice el periódico danés «National tidende» el comandante del acorazado costero sueco «Thor» requirió a los rusos para que evacuasen las Islas Aaland.

Los rusos entonces volaron el depósito de municiones e incendiaron la estación de vigilancia en Eckeroe.

El Embajador ruso en Londres conspirando.

El «Daily Mail» de Londres comunica, que se ha descubierto en Inglaterra una propaganda revolucionaria del embajador bolcheviquista Litwinow.

Fueron confiscadas hojas sueltas, en las que se incitaba a la revolución en Inglaterra. Se pide, que Litwinow sea llevado amarrado en el primer barco que vaya para Archangel.

Los sucesos de Petrogrado

El periódico «Berliner Local-Anzng» publica el relato de un testigo ocular recién llegado de Petrogrado, sobre los sucesos en aquella capital. Las calles están en pésimo estado. Hay en ellas nieve de un metro de alto y muchos hoyos y agujeros que imposibilitan un tránsito rápido.

El alumbrado eléctrico se interrumpe continuamente.

El público elegante, o ha huído o se queda escondido en las casas, en las cuales sin embargo penetran a menudo bandos armados.

La llamada Guardia roja se compone de gentualla baja, que reciben 30 rublos diarios y no tienen nada que hacer.

No lleva uniformes sino trajes apollados de paisano y fusiles, los propietarios de fincas urbanas les han quitado las casas, que son administradas por juntas de inquilinos.

En un gran Hotel el personal declaró al dueño destituido y se erigieron ellos en dueños.

El comercio está paralizado completamente a consecuencia de la inseguridad y de lo incalculable, que resulta el estado de cosas.

Los habitantes reciben diariamente 100 gramos de pan por cabeza; legumbres faltan del todo.

Sin embargo prospera mucho el comercio clandestino de viveres a precios exorbitantes; así es que una familia modesta necesita gastar unos 6.000 rublos al mes para poder vivir.

El embajador francés en Petrogrado protestó, pero sin éxito, contra la incautación por el gobierno bolcheviquista de los depósitos en los Bancos y del efectivo de la sucursal del Crédito Lyónés.

De esta manera, el gobierno bolcheviquista se adueñó de unos cinco millones, que existían en moneda francesa en las casas de los Bancos de Petrogrado.

Alrededor de la paz

El Ministro de Estado von Kühlmann leyó en la sesión

La verdad ante todo

Cumplimos con gusto el deber, de rectificar un error de importancia, que cometimos en nuestro número de ayer, en un suelto titulado «Una pregunta y una contestación»...

Decía «Gaceta» en dicho suelto, «...sigiendo además carácter jefe un partido, cosa perfectamente ilícita...».

No conocemos el telegrama original, y nos hemos guiado para reconstituir la frase verdadera, en lo que nos parece, honradamente, el recto sentido de redacción del cablegrama del Ministro...

En puntad, el error no fué nuestro, sino del colega de donde copiamos el cablegrama de referencia...

Ahora bien, como el texto del referido cablegrama publicado en «A. B. C.» y la nota oficiosa dada por el señor Delegado regio a la prensa local, que publicó «Gaceta» el 14 del presente mes, no coinciden...

Nota oficiosa

El señor Delegado Regio de Enseñanza nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Criterio del Gobierno de S. M. es el abstenerse de toda intervención gubernativa en las elecciones que se hallan convocadas...».

Telegrama del Ministro

El ministro de Instrucción pública ha dirigido el siguiente telegrama al delegado regio de enseñanza de Canarias, don Benito Pérez Armas:

«Constituyendo un compromiso de este Gobierno el mantener la más absoluta abstención de toda intervención gubernativa en las próximas elecciones, me permito advertir a V. E. que adopte todas las medidas y resoluciones encaminadas a impedir que por su parte y en absoluto de prevalencia de sus cargos y autoridad dependiente de este Ministerio se prevalezcan de ello para recomendar o reprobear candidaturas determinadas a las personas que estén sometidas a su cargo o autoridad.»

Habiendo publicado la Prensa una nota oficiosa, de la que resulta que V. E. ha intervenido en la proclamación de determinada candidatura por esa circunscripción, alegando, además del carácter de jefe de un partido, cosa perfectamente ilícita...

«El crimen de todos»

«El crimen de todos»

Nuevo abono

Consultas electorales: Oficina Pro Barreto y demás monárquicos: Consultación 13.

AUDIENCIA

Suspensión

El juicio señalado ayer en esta Audiencia contra Joaquín Rodríguez y Ceterino Marrero, por los delitos de homicidio y asesinato frustrado, respectivamente, fué suspendido por hallarse enfermo el abogado defensor del último de los dos procesados citados.

Ciudadanos: Si ois en la calle, en los cafés, hablar de compra de votos, coacciones, cacicadas, etc. levanta atestados con testigos.

Doña Luisa Fernández Pérez

VIUDA DE DIAZ LLANOS

Falleció el día 13 de los corrientes

Sus hijos don Vicente, don Miguel, doña Amelia y doña Luisa, hijos políticos, nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes;

Suplican encarecidamente a sus amistades, se sirvan asistir a la Misa de Requiem, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana sábado, a las 9, en la Parroquia de San Francisco de Asís; favor por el cual les quedarán muy agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Febrero de 1918.

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes

del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenosas de «Neosalvarsan» Alemán y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

glo al artículo 29 de la vigente Ley electoral.

Juntas Municipales del Censo.—Anuncio de la de Arona dando cuenta de la designación del Presidente de dicho organismo.

Item, de la de Tejeda designando el local para el Colegio electoral que se mencionan.

Administración de Correos.—Instrucciones relativas a los pliegos que contengan actas electorales.

Teatro Municipal

«Como Hormigas»

El estreno de esta comedia efectuada anoche constituyó un éxito para la Compañía de Carlota Piá.

«Como Hormigas» es sin duda una de las obras más felices del ilustre autor de «Camino adelante» y desde el punto de vista moral, salvo algunos pequeños lunares, que no desfigurán el fondo de la obra es de una tendencia que encaja dentro de la ortodoxia más exigente.

Es un canto a la vida del hogar, a la tradición, una defensa de la misericordia para el culpable arrependido desarrollada en un cuadro todo ternura y emoción.

Los tipos perfectamente delineados tienen cada uno de ellos una personalidad definida.

El abuelo D. Inocencio que tuvo anoche una magnífica interpretación por parte del señor Ibañez; «Carmen» la mujer constante y condescendiente que espera segura de su amor; el niño aventurero que regresa en busca del cariño de su hogar. Juan» llegando a la exageración parapatado en una rigidez que cree un deber y que no le permite ni el perdón de las cosas insignificantes, son los caracteres principales de la obra sin que sean despreciables, antes al contrario completan y armonizan el cuadro, las del Registrador D. Andrés, La Cigarra y otros que desfilan por la escena.

La obra que obtuvo en general una buena interpretación fué de completo agrado del público, que aplaudió varias escenas con entusiasmo.

Para quitarnos la buena impresión de «Como Hormigas» puso sin duda la empresa al final «El sueño de Valdivia».

No merece el más pequeño comentario; es una obra, por llamarla de algún modo, que presenta las dificultades que encuentra un dormilón para saciar su defecto, y cuya representación terminaría por dormir al público sino lo impedirían los gritos de unos pseudo-locos que aparecen en escena; y hemos dicho demasiado.

«El crimen de todos»

Nuevo abono

Consultas electorales: Oficina Pro Barreto y demás monárquicos: Consultación 13.

Espectáculos

Parque Recreativo

Terminan hoy su actuación los notables artistas «Los Alpinos» y «Marichuca».

Hay dos secciones; la primera, popular, aprecio baratasísimas, a las 8, y la segunda, doble, a las 9 y media.

Mañana sale de su entierro el fenómeno «Uraus», después de 8 días, y no 7 como se dijo, sin comer ni beber.

Hay gran expectación por presenciar la salida de «Uraus».

CALLOS Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida ALPHA Precio: UNA PESETA

Del Hierro

Atropellos.—Anglada se queja.—Los amigos del cacicato juzgados por la prensa peninsular.

Se han recibido telegramas de Valverde de Hierro, protestando de las enormes coacciones que se ejercen por los caciques, que desde aquí dirigen según expresan tales despachos los amigos políticos del Sr. Pérez Armas, Delegado Regio de Enseñanza, y sobre cuyo hecho llamamos la atención al Sr. Gobernador Civil.

Las noticias recibidas califican de brutal la presión de las autoridades gubernativas de aquella isla para evitar el triunfo de la candidatura del regionalista Sr. Fuente.

A Madrid y Barcelona se ha telegrafado a la Prensa todo lo ocurrido; y entró ello el hecho de que el jefe de la Cárcel de Valverde en vez de estar en su puesto anda por los pueblos buscando votos y coacción ando electores.

El Sr. Presidente de la Audiencia debe intervenir en este asunto, pues nos consta que en Valverde el Juez Municipal en funciones de Instrucción no es Letrado.

«La Voz de Catalunya» se ocupa ya de lo que pasa en Hierro y esperamos que el Gobierno depurará los hechos exigiendo responsabilidades.

«Católicos tinerfeños!» «La Prensa» da cuenta de un telegrama del republicano Castrovido, en el que Besteiro, el revolucionario de Agosto, aparece renunciando a la candidatura de Tenerife, y declara do: que no quiere perjudicar el éxito de Darío Pérez ni entorpecer su triunfo, que se considera esencialísimo.»

Los enemigos de la Religión consideran esencialísimo el triunfo de Darío Pérez.

Los católicos deben considerar esencialísimo el derrotarlo.

Notas marítimas

Buque de guerra

A las 9 de la mañana de ayer entró su nuestro puerto el vapor mercante francés, armado en corso «Algion», procedente de la mar y consignado a su consúl.

Buques despachados

Para la pesca ha sido despachado el balandro «Feiisa Rodríguez».

Para San Sebastián de la Gomera el vapor «Esperanza».

(c) Ministerio de Cultura 2007

TEATRO MUNICIPAL

Gran acontecimiento para hoy.
ESTRENO del hermoso drama en tres actos de Federico
Oliva, titulado:

“EL CRIMEN DE TODOS”

Estrenado recientemente con gran éxito en el Teatro Español de Madrid

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En el nuevo local donde se ha trasladado el BAZAR X, Teobaldo Power número 6 (frente al edificio de la Diputación Provincial) se venden con importantes rebajas los siguientes artículos:

Lanas y sedas para trajes de señoras, Cortes de trajes para Caballeros, Gasas para blusas. Vuelas novedad para trajes de señoritas. Sargas modas, Alfombras, Camisas para Caballeros, Calzoncillos afelpados, Figuras terracotta para adorno, Lámparas de colgar, Quinqués de sobre mesas, Objetos para regalos, Maletas de viajes, Cafeteras individuales, Calcetines para Caballeros y niños, Galleteras y azucareras cristal, Géneros blancos para ropa interior, Licoreras y floreros bohemia, Sombreros para señoras y señoritas, Perfumería, Capotitas y baberos para niños, Jaulas diferentes tamaños, Tiras bordadas, Mayólica, Cubrecorsés, Bastones, Plantas y Flores artificiales, Pañuelos, Cintas de seda, Escupideras, Adornos para trajes, Juegos para lavabos, Surah para forros, Lavamanos de madera, Camas de Hierro y madera, Cintos de todas clases, Andadores para chicos, Peñillos y peinetas, Escupideras higiénicas de porcelanas en dos piezas, Juguetes, Libros de Misa, Alfombras por varas, Vinagreras, Tirantes para niños y Caballeros, Mantas y colchas de algodón, Géneros de punto, Trajes marinera para niñas, Papel y sobres, Tarjetas postales, Muselina blanca para sábanas, Trenzas y cordones en algodón y sedas, Tarjetas felicitación, Medias negras y canelas para señoras e infinidad de artículos pues ya es sabido que el surtido y variedad que ésta casa presenta en todas sus secciones es grande y selecto.

Única casa de esta clase en la provincia. Visítad siempre estos almacenes antes de hacer compras.

TEOBALDO POWER 6, frente al edificio de la Diputación Provincial.

Secretario.—D. Constancio Manríquez Pozuelo.
Vicesecretario.—D. Jacquin Cola Escalano.
Bibliotecario.—D. Isidro Guerra Domínguez.
Vocales.—D. Arsenio R. Delgado, D. Julio Navarrete Rodríguez, D. Manuel Perera García.

Información postal

De Arafo

La simpática sociedad «Unión y Progreso», de este pueblo celebró el domingo de Piflata un animado baile. Entre la distinguida concurrencia que asistió a esta reunión tuvimos el gusto de ver a las distinguidas y simpáticas señoritas Josefina, Candelaria y Dolores Pérez Cáceres, Concepción y Matilde Marrero Delgado, Efigenia Farfán Batista, Pina y Pilar Marrero, Esperanza Romero, Carmencita Díaz y Díaz, Basilia e Inocencia Batista, Pura y Nélida Hernández, María y Dácil Encinosa Pérez y las señoras doña Maximina Pérez de Mesa, doña Rosa Marrero de Pérez Cáceres, doña T. masa Pérez de Mesa, doña Magdalena Cáceres de Pérez, doña Carmen Díaz de Torres, doña Concepción García de Ferrer, doña Lorenza Campos Vda. de Torres, y muchas más que siento no recordar en estos momentos.

Un guamarero.

NOTICIAS

Se ha extraviado un reloj de pulsera, en el trayecto comprendido entre las calles del General O'Donnell y San José, por Viera y Clavijo y San Lorenzo.
A la persona que lo entregue en la calle de San José núm. 11, será espléndidamente gratificado.

Se ha extraviado un pasador de oro para señoras, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Callao de Lima y Cayo Blanco.
La persona que lo entregue será gratificada. Diríjase a la Jefatura de Vigilancia.

“MARTE”.—Polvos para limpiar cuchillos y metales.
Inastitubiles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.
De venta en todos los almacenes de comestibles.
Precio 40 céntimos.

Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Felleja» en el Rodeo del medio.
Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.

La APOPLEJIA (feridura) se previene y cura utilizando el ANTI-HI PERTENSUS. Pedido en todas las buenas farmacias.

Se compra semilla de tártago.
Don Conrado Vegt, Marina 31 bajo

Se alquila la casa, calle de Regla número 14, recién construida, y pro vista de todo lo necesario, que la hace sumamente higiénica.
Darán razón D. Luis Alonso y Castro en la Fábrica de Hielo, sita en la misma calle.

Tirantes Benefactor (privilegiados) Comodidad, elegancia e higiene se obtiene usando el tirante Benefactor—modelos especiales para señora y caballero, de venta Camisería New England Plaza de la Constitución 3.

El doctor Mejías, director de la Clínica Oftálmica, Maldonado, 9.
Certifica que ha venido disponiendo del VINO ONA, del doctor Aristegui, en muchos casos que necesitaba tonificar a los enfermos, habiendo tenido siempre la satisfacción de ver sus hermosos resultados.
Madrid, Septiembre 1911.

Pérdida. En los días de carnaval se ha extraviado en esta Capital un gabán de caballero

A la persona que lo encuentre y lo entregue en la Redacción de este periódico, se le agradecerá y además será gratificada.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 22
La Lanza y los Clavos de Ntro. Sro. Jesucristo, la Cátedra de San Pedro en Antioquia, San Pascasio, obispo y Santa Margarita, virgen.

Témpora.—Ayuno con abstinencia de carne

Santos de mañana día 23
Santa Marta, virgen, San Florencio y San Pedro Damían, obispo y doctor.

Ayunc.—Témpora.—Ordenes

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media, cantada en el altar de la Purísima; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada de 8 a 8 y media, a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8; a las 8 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana, son de San Pedro Damían, obispo y doctor, con rito doble, color blanco.

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrros de pecho, refriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.
Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

Cooperativa Civico Militar Orkidina Universus

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento social se convoca a los señores socios para celebrar Junta General ordinaria el domingo 24 del corriente mes a las 8 y media de su tarde en el salón de sesiones de «La Beneficencia» (Ruiz de Padrón núm. 13)

Desde el día de hoy las cuentas y balances anual se hallan a disposición de los señores socios en las oficinas de la Sociedad.

Se advierte que con arreglo al artículo 51 se podrá deliberar y tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes, treinta minutos después de la hora de la citación.
Sta. Cruz de Tenerife 14 de Febrero de 1918.

P. A. de la J. D.
El Secretario
Francisco de P. Millán

V.º B.º

El Presidente
Felino Aguilar

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la memoria y balan e del año 1917.

Elección de los Sres. Socios que han de sustituir a los que cesan de la Junta Directiva por las causas siguientes:

Por precepto reglamentario.—Presidente D. Felino Aguilar. 2.º Vicepresidente D. Luis Arimani.—Vicesecretario D. Salvador Iglesias.—Secretario D. Francisco de P. Millán.—Vocal D. Santiago de la Esperanza.

Por renuncia primer Vicepresidente D. José Maldonado.—Vocales D. Eusebio Suárez, D. Luis Bertrán de Liz (Baja en la Sociedad).—Vocal don Juan Junyent (ausente).—Vicesecretario D. Antonio López de Vergara, (Incurso en el inciso 4.º del artículo 19).

Mociones o proposiciones presentadas por los Sres. Socios.

AZUFRE NEGRO “MOSCA”

Inmejorable para el azufrado de la viña por su buena calidad, economía y resultados superiores al «Veizan».

Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas islas, B. Rumeu, Dr. Allart 8.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, es táctica, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada

F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

A beneficio de la clase trabajadora, la corsetería F. Prats a puesto a la venta un tipo de corsé muy elegante, y de buen resultado, al precio de seis pesetas.

Vease en su escaparate de la calle Imeldo Seris 41 (a).

Agencia de frutos Canarios de Isaac Martín

Esta Agencia se hace cargo del trasbordo y expediciones de frutos, pudiéndolos recibir para la venta en comisión, garantizando los mejores y más altos precios, por ser la más antigua y acreditada en las plazas andaluzas y marroquíes

Dirección: Agencia frutera de Isaac Martín.—Sto. Cristo núm. 8.—CADIZ



Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias
DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ
TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 " 16	1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes Al detall, Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA
Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.
cable alemán

"LOS ALICANTINOS"
Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.
Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantquilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.
Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"
Agencia de Seguros en general
Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.
Se cubren toda clase de riesgos.
Francisco de P. Bergillos
Cruz Verde, núm. 24 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife
Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubol, Cerebrina, Ramurada, Global, Vino Murry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Nalin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Veldas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Solucion Coire, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera, Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lactéal, Lacto Simbiosina, Litinaí del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.
No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona
Servicio del mes de Febrero
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia».
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 2 del próximo Marzo el vapor «Villarreal».
AGENTE **A. J. BRAGE**, Cruz Verde 24.

ANUNCIOS PREFERENTES

Curación de vinos y mostos enfermos sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos. Informarán, Farmacia Fariña. (Tacoronte).

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Madame Savignt, Profesora de francés.—Ofrece sus servicios a precios módicos, a domicilio y en su casa, Noria Alta, número 19.

Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil.
Castillo núm. 5 darán razón.

VACAS Y BECERRAS. Lecheras de raza fina se venden y se traspasa una industria de lechería por no poderla atender su dueño.
Darán razón calle de San Francisco Javier núm. 7, Capital.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.



Tu marido es un granuja y además no tiene vergüenza, me ha llamado viejo y bruja, es un despota tirano.
Como tiene tanta frecuencia es capaz de prohibirte que uses **CREMA PECA CURA**.
Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2. agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos, Barcelona.

MIRAGUANO superior se acaba de recibir en el almacén de A. Dandewalle.

"ALBINGIA"
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DÜSSELDORF
HAMBURGO
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000
CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREMDENHHEIM
"El Ciprés" Orotava
Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermäßigung.—Anerkann gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht Telefon.
Adolf Stiehle, Besitzer.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL
El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.
Hay gran surtido de fiambres de todas clases

AVISO IMPORTANTE
Esencias, Aromas, Infusiones, Colores y Etiquetas para Vinos, Licores y Perfumería. Colores inofensivos para Pastas y Productos para la fabricación de Chocolates, Jarabes, Mantecados y Dulcería de la acreditada Casa Ernesto Kallenbach en Barcelona.
Para informes y pedidos dirigirse a Don Conrado Vogt.—MARINA 31.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
Rayos X
DEL
Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vias urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vias digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta { De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

CORREOS
Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernand y don César Fernuy. Con profesorado auxiliar competente.
Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.

LA TINERFEÑA
Sociedad anónima de la Plaza de Toros
—DE—
SANTA CRUZ DE TENERIFE
De conformidad con lo prevenido en nuestros Estatutos, y de orden del Sr. Presidente, se convoca a los señores Accionistas para celebrar Junta General el Lunes 25 de los corrientes a las 21 (9 de la noche) en el local de la Contaduría, S. José, 11, a cesoria.
Santa Cruz de Tenerife, 16 de Febrero de 1918.
El Secretario, **Francisco González Currá**.—V.º B.º, El Presidente, **Fernández**.

ORDEN DEL DIA
Examinar y aprobar o reparar el Balance de las operaciones realizadas durante el año 1917.

Real Sociedad de Caridad de Señoras
—DE—
SANTA CRUZ DE TENERIFE
En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento, se cita a las Señoras socias a Junta general para el examen y aprobación de cuentas del año 1917, el 23 del corriente a las 4 de la tarde en la casa habitación de la Excmo. Sra. doña Juana Pallares Vda. de García del Castillo, Presidenta de la Sociedad, Alfonso XIII núm. 62.
La Secretaria **Pura Belmonte de Guimerá**
No temas los resfriados de nariz ni estarrros de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio preventivo.—Pedirlo en farmacias y droguerías.

Subasta de Fincas
En las oficinas de esta Sección provincial de Pósitos, se halla expuesto al público el pliego de condiciones y relación de treinta fincas rústicas y una urbana, propiedad del Pósito de Candelaria, las cuales se sacarán a pública subasta el próximo día quince de Febrero, en las salas consistoriales de aquel pueblo y hora de la diez de la mañana.
Los que se hace público a los señores que pudieran interesarse en dicha subasta.
Santa Cruz de Tenerife 25 de Enero de mil novecientos diez y ocho.—El Jefe de la Sección, **D. García López**.

Centro de Suscripciones
Desde el próximo mes de Febrero, se admiten suscripciones a revistas y periódicos, en la Librería y Tipografía Católica.
Además se concentrarán a la venta las siguientes publicaciones: «Nuevo Mundo» «Blanco y Negro» «La Esfera» «Mundo Gráfico» «A. B. C.» «El Correo Español» «El Debate» «La Acción» «La Hormiga de Oro» «La Familia» «El Consultor de Bordados» «La Lectura Dominical» «La Tribuna de Madrid» «El Mentidero» «La Correspondencia Militar» «El Día de Madrid» «El Mundo» «El Herald de Madrid» «El Imparcial» «La Correspondencia de España» «Mundial Música» y «Mundial Cupié».

Viuda de Gil
: 8 VALENZIM SANZ :
Ultima creación en corsés, lavables y desmontables, marca SNOP recientemente recibidos de París.
CORSETERIA
(Viuda de Gil, 8 Valentín Sanz.

Postizos y adornos de cabeza
Teobaldo Power núm. 21
Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisfites, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.
Antes de visitar otra casa dirijátese al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.
La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pedirla en farmacias y droguerías.

USE Vd.
PEDISAN
Preparado efectísimo para el cuidado higiénico de los pies.
PEDISAN
evita y cura toda clase de molestias.
Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.
De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: **J. TRUCHUELO**, Hortaleza, 68, Madrid.

Compañía Transatlántica
(Antes de A. López y Cia.)
Servicio del mes de Marzo de 1918
El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Reina Victoria Eugenia
El día saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo el magnífico vapor
Ciudad de Cádiz
El día saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor
San Carlós
El día saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor
Montserrat
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

¡OJO!
por asuntos de familia y tener que ausentarse su dueño para la península se vende muy barato un magnífico Café Económico con todos los útiles de Cocina propios para Restaurant de primer orden.
Calle de San Telmo núm. 2 (Cabo)

SE VENDE
18 moldes para jabonería de varios tamaños y dos calderas con capacidad de 2.000 y 800 litros respectivamente informará Enrique Richardson Noria alta 41.

Beneficio de la Cruz Roja alemana
En el escaparate de la Librería y Tipografía Católica será expuesta al público la preciosa acuarela que el distinguido pintor don Francisco Bonin ha regalado para que sea rifada a Beneficio de la Cruz Roja alemana. Los que desean obtener billetes para el sorteo pueden dirigirse a dicha Librería.
El sorteo se verificará el día 27 de Febrero.

Solar se vende uno en el barrio Duggi, cercado con maderá, Castro, 38, darán razón.

ABOGADO—El Licenciado don Elicio Lecuona Díaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros
Capital suscrito 75.000.000'00
Capital desembolsado 2.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916 40.151.115'75
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916 74.980.770'90
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.
Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 32.
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Medos Vidua é hijos de Juan La-Rocha

Fotografía Alemana
San Francisco, 34
Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.
Tarjetas postales a pesetas 6, la media docena.
Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Casimires de lana para caballeros
En la casa de Andrés Lombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.
SE ALQUILA
la casa Rambla de Pulido núm. 68 esquina a la de Benavides propia para Establecimiento comercial con cierre de tres puertas de acero.
Darán razón en la misma.

HUEVOS FRESCOS
a 5 por una peseta
VAINILLA EN RAMA
De venta en «La Gloria», Establecimiento de comestibles, calle de Imeldo Seris esqui a Botón de Rosa.

Doctores
A. Martínez y V. Estevez
Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.
Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.
Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

Consultorio Médico-Quirúrgico
de
J. Aparicio Suárez
Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.
En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son: de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.
Rambla de Pulido 51.

VINOS EXQUISITOS
Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—**Sanchez Romate Hnos.**
Amontillado N. P. U.
Carta Real
Manzanilla Ligera
Es el mejor de Jerez de la Frontera.
Representación y depósito.—Norla 5.—Santa Cruz de Tenerife.